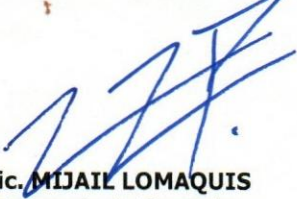


Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

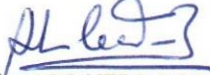
En la Sala del Consejo, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Casal c/ 06 de Enero, Campus de la UNA San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria** el Consejo Directivo, en fecha 04 de marzo del 2022, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Encargada de Despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara abierta la sesión siendo las 17:10 horas, con la presencia de los siguientes señores/as Miembros:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
 - Prof. Mgter. MARIELLE BEATRIZ PALAU FERNANDEZ
 - Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN DE CABRERA
 - Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
 - Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO CABALLERO BRITOS
 - Prof. Mgter. DANIEL BOGADO MENDEZ
 - Lic. BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA
 - Lic. CARMEN FABIOLA AGÜERO
 - Univ. ANA MACARENA FLOR BENITEZ.
 - Univ. LIZ ROSALBA MORA RECALDE
 - Univ. OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA
- Ausente con aviso: Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO



Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaria de Facultad



Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato

Orden del día:

1. Consideración del **[Acta N° 05 (S.L./18/02/22)] de la Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo; y del **[Acta N° 06 (S.L./22/02/22)] de la Sesión Extraordinaria** del Consejo Directivo.
2. Expedientes Vueltos de Comisiones.
 - 2.1. Expediente N° 0203, Nota de la Comisión de Selección del Llamado a Concurso para Encargadurías de Cátedra, Trabajo Social y Sociología, correspondiente al Semestre Par, por la cual elevan el dictamen final para el nombramiento, y Expediente N° 0193, Nota de fecha 22 de Febrero de 2022, presentada por el Prof. Econ. José María del Rosario Cañisá Núñez, en virtud de la cual presenta renuncia como Encargado de Cátedra de la asignatura Economía, 2° Semestre-T.T, de la Carrera de Trabajo Social.
3. Expedientes Ingresados para estudio y Consideración.
 - 3.1 Expediente N° 0217. Memorando DA N° 43/2022, por el cual la Prof. Mgter. Nidia Battilana, Directora Académica, remite el informe de la Prof. Mgter. María Limpia Díaz sobre la situación académica de la Univ. MANUELA JAZMIN DOMÍNGUEZ, del 8° Sem., T.N, carrera de Trabajo Social; y el Memorando DA N° 046/2022, por el cual la Directora Académica eleva el dictamen académico correspondiente.
 - 3.2 Resolución D. FACSO N° 023 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, LA MODALIDAD, LOS FACTORES DE EVALUACIÓN, EL CRONOGRAMA Y MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 38-00-2022" (con cargo a dar cuentas al CD).
 - 3.3 Expediente N° 0213. Nota de fecha 01 de marzo de 2022, presentada por GUIDO DANIEL FERNÁNDEZ ROMERO, mediante la cual solicita la revisión de su caso respecto a una solicitud de expedición de Certificado de Estudios.
 - 3.4. Expediente 0244, remitida por la Docente Prof. Lic. Celeste Houdin Gómez, en virtud de la cual informa sobre la solicitud presentada a la Dirección de Trabajo Social referente a designación de Auxiliar de la Enseñanza Ad Honorem para la asignatura de Epistemología de las Ciencias Sociales, 1° Semestre Probatorio, Turno Noche.
4. Informe de la Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.
5. Asuntos Varios.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaría de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato

Resolución N° 43-00-2022
Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS ACTAS N° 05, SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE FEBRERO DE 2022; Y N° 06, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Acta N° 05, de fecha 18 de febrero de 2022, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

El Acta N° 06, de fecha 22 de febrero de 2022, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021, Acta N° 03, del 09 de Diciembre de 2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", la que en su artículo 11° dice: "Al inicio de las sesiones, la Presidencia pondrá en consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constarán en el acta de la sesión".

Tras la lectura son sometidas a consideración siendo aprobadas por el pleno sin modificaciones.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

- 43-01-2022** **APROBAR** el Acta N° 05 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, realizada el día VIERNES 18 de febrero de 2022, de conformidad al exordio de la presente resolución.
- 43-02-2022** **APROBAR** el Acta N° 06, de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, realizada el día MARTES 22 de febrero de 2022, de conformidad al exordio de la presente resolución.
- 43-03-2022** **COMUNICAR** y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaría de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato

Resolución N° 44-00-2022
Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 34-00-2021, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, Y SE NOMBRA A DOCENTES DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y DE CIENCIAS SOCIALES, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE PAR DEL PERÍODO ACADÉMICO 2022, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 0203, de fecha 24 de febrero de 2022. Nota remitida por la Prof. Mgter. María del Carmen García, Presidenta de la Comisión de Selección del Llamado a Concurso aprobado por Resolución CD N° 34-00-2022, en virtud de la cual eleva el dictamen final con la propuesta de nombramiento.

El Expediente N° 0193. Nota de fecha 22 de Febrero de 2022, presentada por el Prof. Econ. José María del Rosario Cañisá Núñez, con C.I.N° 2.238.234, en virtud de la cual presenta renuncia a la adjudicación como Encargado de Cátedra de la asignatura Economía, 2° Semestre-T.T, de la Carrera de Trabajo Social.

Las consideraciones de los miembros del Consejo Directivo y la moción presentada por la Consejera María del Carmen García, consistente en nombrar al segundo postulante con mejor puntuación, siendo ésta secundada por el pleno.

La Resolución N° 34-00-2021, Acta N° 06 (S.L. 28/12/2021), del Consejo Directivo de la FACSO, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LOS LLAMADOS PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, PERIODO ACADÉMICO 2022 Y SE DESIGNA A LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA".

La Resolución N° 09-00-2022, Acta N° 01 (S.L. 07/01/2022), del Consejo Directivo de la FACSO, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, FACTORES DE EVALUACIÓN, CRONOGRAMA Y MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE PAR, DEL CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN CD FACSO N° 34 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021".

La Resolución N° 22-00-2021, Acta N° 05 (S.L. 23/12/2021), "POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

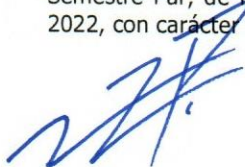
La Resolución N° 08-00-2021, Acta N° 03, 09 de diciembre de 2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

44-01-2022 APROBAR, el Dictamen de la Comisión de Selección del Llamado a Concurso aprobado por Resolución CD N° 34-00-2021 para Encargados de Cátedra, del Semestre Par, de las Carreras de Trabajo Social y Sociología, Periodo Académico 2022, con carácter de vigencia inmediata.



Resolución N° 44-00-2022
Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

- 44-02-2022 NOMBRAR**, a *IGNACIO SEBASTIÁN GONZÁLEZ BOZZOLASCO*, con Cédula de Identidad Civil N° 2.466.335, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura INVESTIGACIÓN I – 2° Semestre, Turno Tarde, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-03-2022 NOMBRAR**, a *IGNACIO SEBASTIÁN GONZÁLEZ BOZZOLASCO*, con Cédula de Identidad Civil N° 2.466.335, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura HISTORIA DE LAS TRANSFORMACIONES MUNDIALES – 2° Semestre, Turno Tarde, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-04-2022 NOMBRAR**, a *LUIS ROJAS VILLAGRA*, con Cédula de Identidad Civil N° 2.447.163, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura ECONOMÍA – 2° Semestre, Turno Tarde, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-05-2022 NOMBRAR**, a *GUILLERMO ORTEGA RÍOS*, con Cédula de Identidad Civil N° 861.975, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura HISTORIA DE LAS TRANSFORMACIONES MUNDIALES – 2° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-06-2022 NOMBRAR**, a *JOSÉ MARÍA DEL ROSARIO CAÑISÁ NÚÑEZ*, con Cédula de Identidad Civil N° 2.238.234, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura ECONOMÍA – 2° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-07-2022 NOMBRAR**, a *JULIO RAFAEL ESPINOLA CANTERO*, con Cédula de Identidad Civil N° 1.499.130, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura FORMACIÓN SOCIOHISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA II – 4° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-08-2022 NOMBRAR**, a *QUINTIN NICOLÁS RIQUELME CANTERO*, con Cédula de Identidad Civil N° 541.602, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORÍA POLÍTICA I – 4° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-09-2022 NOMBRAR**, a *ANA LORENA VALDEZ GONZÁLEZ*, con Cédula de Identidad Civil N° 2.151.592, en el cargo de Encargada de Cátedra de la asignatura PLANIFICACIÓN SOCIAL – 6° Semestre, Turno Tarde, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-10-2022 NOMBRAR**, a *IGNACIO SEBASTIÁN GONZÁLEZ BOZZOLASCO*, con Cédula de Identidad Civil N° 2.466.335, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS – 6° Semestre, Turno Tarde, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.



Resolución N° 44-00-2022
Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)


- 44-11-2022 NOMBRAR**, a *MARÍA ALEJANDRA GARAY BÁEZ*, con Cédula de Identidad Civil N° 4.339.039, en el cargo de Encargada de Cátedra de la asignatura PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS – 6° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-12-2022 NOMBRAR**, a *BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA*, con Cédula de Identidad Civil N° 601.146, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura GESTIÓN SOCIAL – 8° Semestre, Turno Tarde, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-13-2022 NOMBRAR**, a *MARÍA ELIZABETH REHNFELDT*, con Cédula de Identidad Civil N° 346.650, en el cargo de Encargada de Cátedra de la asignatura ANTROPOLOGÍA – 8° Semestre, Turno Tarde, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-14-2022 NOMBRAR**, a *GUILLERMO ORTEGA RÍOS*, con Cédula de Identidad Civil N° 861.975, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura ABORDAJE PROFESIONAL – 7° Y 8° Semestres, Turno Tarde, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-15-2022 NOMBRAR**, a *MARÍA ELIZABETH REHNFELDT*, con Cédula de Identidad Civil N° 346.650, en el cargo de Encargada de Cátedra de la asignatura ANTROPOLOGÍA – 8° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-16-2022 NOMBRAR**, a *DIEGO ZENON DUARTE COLMAN*, con Cédula de Identidad Civil N° 5.088.842, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura IDIOMA GUARANÍ II (DOS) – 2° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-17-2022 NOMBRAR**, a *VIRGILIO SILVERO ARÉVALOS*, con Cédula de Identidad Civil N° 1.360.380, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura IDIOMA GUARANÍ VI (CUATRO) – 4° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-18-2022 NOMBRAR**, a *JOSÉ MARÍA DEL ROSARIO CAÑISÁ NÚÑEZ*, con Cédula de Identidad Civil N° 2.238.234, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura DESARROLLO ECONÓMICO – 4° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- 44-19-2022 NOMBRAR**, a *LISSI FABIOLA TÓRRES RECALDE*, con Cédula de Identidad Civil N° 3.583.929, en el cargo de Encargada de Cátedra de la asignatura IDIOMA EXTRANJERO II (DOS) INGLÉS – 6° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.



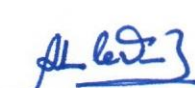
Resolución N° 44-00-2022
Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

44-20-2022 NOMBRAR, a *GLORIA MARIÉM FLORENTIN DE QUINTANA*, con Cédula de Identidad Civil N° *485.709*, en el cargo de Encargada de Cátedra de la asignatura IDIOMA EXTRANJERO VI (CUATRO) INGLÉS – 8° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría U1I, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.

44-21-2022 COMUNICAR y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaría de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato

Resolución N° 45-00-2022
Acta N° 07 (S.L. 04/03/2022)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, EL DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA SOBRE LA SOLICITUD DE REVISIÓN PRESENTADA POR LA UNIV. MANUELA JAZMÍN DOMÍNGUEZ DÍAZ, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 0226, de fecha 03 de marzo de 2022. Memorando D.A N° 046/2022, por el cual la Prof. Mgter. Nidia Battilana, Directora Académica, eleva Dictamen Académico sobre la situación de la Univ. MANUELA JAZMÍN DOMÍNGUEZ DÍAZ, con C.I.N° 5.415.810, del 8° Semestre-Turno Noche de la Carrera de Trabajo Social.

El Memorando D.A N° 43/2022, con referencia de la Mesa de Entradas D. FACSO N° 0217, de fecha 01 de marzo de 2022, por medio del cual la Prof. Mgter. Nidia Battilana, Directora Académica, remite el informe presentado por la Prof. Mgter. María Limpia Díaz, Encargada de Cátedra de la Asignatura Fundamentos del Trabajo Social IV, que guarda relación al proceso de la estudiante individualizada en el párrafo precedente.

La Nota de fecha 07 de febrero de 2022, recepcionada bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 0136, de la misma fecha, presentada por la Univ. MANUELA JAZMÍN DOMÍNGUEZ DÍAZ, con C.I.N° 5.415.810, del 8° Semestre-Turno Noche de la Carrera de Trabajo Social, por la cual solicita dar revisión y seguimiento a su situación académica en la materia de Fundamentos del Trabajo Social IV.

La Resolución C.D. N° 05-00-2021 **"POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, la que en su artículo 05-01-2021 resuelve: **"CONSTITUIR E INTEGRAR las Comisiones Asesoras Permanentes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, conforme al siguiente detalle: a.) De Asuntos Académicos: para asesorar lo referente a Cursos de pregrado, carreras de grado, actividades académicas, enseñanza, evaluaciones, reconocimiento, homologación y convalidación de asignaturas, admisión, directa, traslado de carrera, cambio de plan, categoría, antigüedad de profesores escalafonados, fortalecimiento de la biblioteca, otros asuntos que guarde relación con temas académicos"**

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**,


Las consideraciones de los miembros del Consejo Directivo.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

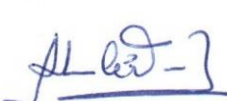
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

45-01-2022 REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, el dictamen de la Dirección Académica sobre la solicitud de revisión presentada por la Univ. MANUELA JAZMIN DOMÍNGUEZ DÍAZ, estudiante de la Carrera de Trabajo Social, para su estudio y dictamen.

45-02-2022 COMUNICAR y archivar


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaria de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato

Resolución N° 46-00-2022
Acta N° 07 (S.L. 04/03/2022)

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 023/2022, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, LA MODALIDAD, LOS FACTORES DE EVALUACIÓN, EL CRONOGRAMA Y MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 38-00-2022, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2022, DE LAS ASIGNATURAS QUE FUERON DECLARADAS DESIERTAS". Con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

La Resolución D. FACSO N° 023/2022, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, LA MODALIDAD, LOS FACTORES DE EVALUACIÓN, EL CRONOGRAMA Y MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 38-00-2022, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2022, DE LAS ASIGNATURAS QUE FUERON DECLARADAS DESIERTAS". Con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales".

La Resolución C.D. N° 38-00-2022, Acta N° 05 (S.L. 18/02/2022) "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, DECLARADAS DESIERTAS, DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA - SEMESTRE IMPAR, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022 Y SE DESIGNA A LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA".

La Resolución C.D. N° 22-00-2021, Acta N° 05 (S.L. 23/12/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

Las consideraciones de los miembros del Consejo Directivo.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

46-01-2022 HOMOLOGAR La Resolución D. FACSO N° 023/2022, de fecha 25 de Febrero de 2022, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, LA MODALIDAD, LOS FACTORES DE EVALUACIÓN, EL CRONOGRAMA Y MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 38-00-2022, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2022, DE LAS ASIGNATURAS QUE FUERON DECLARADAS DESIERTAS". Con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales", conforme al exordio de la presente resolución.

46-02-2022 COMUNICAR, cumplir y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaría de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato

Resolución N° 47-00-2022
Acta N° 07 (S.L. 04/03/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA PRESENTADA POR EL UNIV. GUIDO DANIEL FERNÁNDEZ ROMERO, Y SE REMITE A LA SECRETARÍA DE FACULTAD PARA DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 0213. Nota de fecha 01 de marzo de 2022, presentada por el Univ. GUIDO DANIEL FERNÁNDEZ ROMERO, mediante la cual solicita la revisión de su caso respecto a una solicitud de expedición de Certificado de Estudios.

Que, La Prof. Lic. Ada Vera, Presidenta del Consejo Directivo, explica al pleno que la situación presentada por el Univ. GUIDO DANIEL FERNÁNDEZ ROMERO se encuentra resuelta con la aprobación del ACTA N° 05, ya que ésta contiene la Resolución por la cual se aprueba la propuesta de cambio al diseño curricular de la carrera de Trabajo Social, referente a la asignatura de Orientación de Tesis.

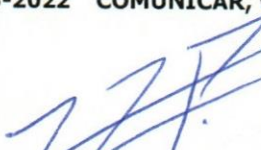
Las consideraciones de las/os señoras/es consejeras/os,

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

- 47-01-2022 DAR ENTRADA,** a la Nota presentada por el Univ. GUIDO DANIEL FERNÁNDEZ ROMERO, respecto a una solicitud de expedición de Certificado de Estudios.
- 47-02-2022 REMITIR,** a la Secretaria de Facultad la Nota para dar respuesta a la situación planteada por Univ. GUIDO DANIEL FERNANDEZ.
- 47-03-2022 COMUNICAR,** y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaria de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato

Resolución N° 48-00-2022
Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA PRESENTADA POR LA DOCENTE Prof. Lic. CELESTE HOUDIN GÓMEZ, Y SE RESUELVE REMITIR, DE MANERA ÚNICA Y SUPLETORIAMENTE, A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

Asuntos Varios: La Nota de fecha 04 de marzo de 2022, registrada bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 0244, de la misma fecha, remitida por la Docente Prof. Lic. Celeste Houdin Gómez, en virtud de la cual informa sobre la solicitud presentada a la Dirección de Trabajo Social referente a designación de Auxiliar de la Enseñanza Ad Honorem para la asignatura de Epistemología de las Ciencias Sociales, 1° Semestre Probatorio, Turno Noche.

La presentación realizada por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Presidenta del Consejo Directivo, donde expone el contenido de la Nota en cuestión y contextualiza la situación planteada por la docente recurrente, proponiendo darle tratamiento en Consejo Directivo a raíz de la situación de la carrera de Trabajo Social.

Que, la consejera Lic. Norma Duarte mociona que la nota en cuestión sea derivada a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, para su estudio y dictamen correspondiente, siendo secundada por el consejero Lic. Bruno Martínez.

Que, la consejera Prof. Mgter. Marielle Palau mociona que la nota sea remitida a la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, por única vez y supletoriamente, por ser ésta la instancia directiva de nivel jerárquico aproximado a la Dirección de Carrera, para emitir el dictamen correspondiente; que es secundada por la consejera Lic. Norma Duarte y aprobada por el pleno.

La Resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACSO, CONFORME AL ARTÍCULO 128 DEL ESTATUTO DE LA UNA"

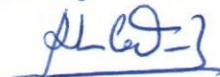
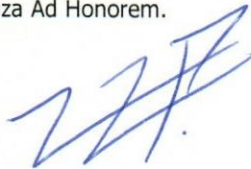
La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Las consideraciones y el análisis amplio de los miembros del Consejo Directivo.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:


48-01-2022 DAR ENTRADA, a la Nota de fecha 04 de marzo de 2022, registrada bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 0244, de la misma fecha, remitida por la Docente Prof. Lic. Celeste Houdin Gómez, referente a solicitud de designación de Auxiliar de la Enseñanza Ad Honorem.



Resolución N° 48-00-2022
Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

48-02-2022 REMITIR, de manera única y supletoriamente, a la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, para el dictamen correspondiente.-

48-03-2022 COMUNICAR, y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaría de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato

Resolución N° 49-00-2022
Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

Que, se ha realizado nuevas incorporaciones al equipo de Direcciones, en el marco de la restructuración institucional y con la intención de dar paso a nuevas generaciones de profesionales; siendo las direcciones afectadas:

- > Dirección de Trabajo Social, con la incorporación de la Mgter. María Alejandra Garay Báez, como directora.
- > Dirección de Extensión Universitaria, con la incorporación de la Abog. Lic. Olga Paredes, como directora.
- > Dirección de Investigación, con la incorporación del Lic. Quintín Riquelme, como Encargado de Despacho de la Dirección.

A la fecha, sólo queda pendiente la designación de un/a secretario/a de Facultad.

Que, con relación al Protocolo de Intervención ante situaciones de violencia y/o discriminación de la FACSO, se mantuvo conversación con la Rectora y se le solicitó la devolución del expediente a fin de que sea tratado en el Consejo Directivo de la facultad, pues la situación jurídica ha variado, en razón de que esta Facultad ya cuenta con dicho espacio de gobierno, siendo esta instancia, la facultada para tratar el tema referido. Asimismo cabe tener en consideración, que posterior a la presentación en cuestión, esto es, en el año 2021, la Universidad ha aprobado el Reglamento Único Disciplinario, surgiendo de esta situación, la necesidad de revisar la propuesta a fin de verificar si la propuesta de la FACSO - UNA resulta ser consecuente con la Reglamentación General. Por estas razones se remitirá una Nota al Rectorado solicitando la devolución del Expediente en cuestión, para su tratamiento y aprobación por parte del Consejo Directivo, y posteriormente, someter a homologación del CSU.

Que, se encuentra participando en la Comisión de Reglamentos del Rectorado-UNA, que actualmente está estudiando una propuesta de Reglamento General de Encargadas/os de Despacho del Decanato de la UNA, sin que ésto afecte a las encargadurías de despacho de direcciones o de cargos de responsabilidad que son de carácter temporal o provisorio. Esta reglamentación se inicia ante la existencia de un vacío normativo, en base a las experiencias de la FACSO y de FENOB, las cuales pueden darse más adelante en torno a casos similares. El CSU estaría convocando a una sesión extraordinaria para tratar el reglamento.

Que, también se encuentra asistiendo a las reuniones en torno al estudio de reglamentación referente a la Creación y Funcionamiento de Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación de la UNA; la Reglamentación de la "Ley 6759 que crea las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación en las Universidades e Institutos Superiores de Gestión Pública de los fondos captados para la investigación científica". La propuesta de reglamentación fue elevada al Pleno del Consejo, resolviéndose su socialización con los tres estamentos de las diferentes facultades. El punto cuestionado es la definición de crear una unidad de gestión a nivel UNA o a nivel de cada facultad, es decir, la centralización versus la descentralización.



Resolución N° 49-00-2022
Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

Informa, por último, que se ha realizado a Concurso para Docente Técnico I, aprobado por Resolución D. FACSO N° 013/2022.


La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

49-01-2022 DAR ENTRADA, al Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

49-02-2022 COMUNICAR y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaría de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato

ASUNTOS VARIOS:

El Consejero Univ. Óscar Júnior Mereles informa que ha presentado una nota al Decanato de la Facultad, por la cual solicita la realización de una instancia excepcional (mesa especial) que posibilite rendir los exámenes finales, en el presente año, a todos aquellos estudiantes que manifestaron haber tenido inconvenientes en la inscripción dentro del período establecido. Al respecto, la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo pone en conocimiento del consejero que, la solicitud fue remitida a la Dirección Académica a fin de que ésta eleve el parecer correspondiente en base a los antecedentes de cada estudiante registrado. Una vez recibido el dictamen, se estaría convocando a una sesión extraordinaria del Consejo Directivo para analizar y resolver el planteamiento.

La Consejera Univ. Liz Mora informa respecto al uso de la plataforma E-Alu, específicamente, a los inconvenientes que se están generando tanto para las matriculaciones como para las inscripciones a los exámenes finales. Manifiesta su preocupación en cuanto a la escasa disponibilidad de recursos humanos en la Dirección Académica, que puedan asumir el trabajo de gestionar la plataforma e ir dando curso a las consultas y solicitudes recibidas por ese medio.



Acta N° 07 (S.L./04/03/2022)

En la Sala del Consejo, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Casal c/ 06 de Enero, Campus de la UNA San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria** el Consejo Directivo, en fecha 04 de marzo del 2022, no habiendo más puntos en el orden del día, **se declara cerrada la sesión siendo las 19:15 horas, con la presencia de los siguientes señores/as Miembros:**

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
 - Prof. Mgter. MARIELLE BEATRIZ PALAU FERNANDEZ
 - Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN DE CABRERA
 - Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
 - Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO CABALLERO BRITOS
 - Prof. Mgter. DANIEL BOGADO MENDEZ
 - Lic. BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA
 - Lic. CARMEN FABIOLA AGÜERO
 - Univ. ANA MACARENA FLOR BENITEZ
 - Univ. LIZ ROSALBA MORA RECALDE
 - Univ. OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA
- Ausente con aviso: Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO



Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaria de Facultad



Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato